

## SOLICITUD DE VACACIONES/ PERMISO / LICENCIA Parlamento de Cantabria

## INFORME DEL JEFE DE SERVICIO/DIRECTOR

$\mathrm{D./D^a}.$	$D./D^a$ .
al amparo de lo dispuesto en los artículos correspondientes del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria, SOLICITA el permiso o licencia que señala a continuación:	Cargo  INFORMA: Que, sin perjuicio del informe que emita el Servicio de Administración Personal y Asuntos Generales, esta Jefatura se manifiesta en sentido
Para los días:  Uacaciones (Art. 42/Resolución 21.05.2003)	a la solicitud, en función de las necesidades del servicio.(En caso de informe desfavorable, motivar la causa).
☐ Vacaciones valor teórico (canosos) (Art 42.1) PERMISOS:	PROPONE:
<ul> <li>□ Nacimiento, acogimiento o adopción de un hijo (43.1.a) bis</li> <li>□ Enfermedad grave de un familiar (43.1.a)</li> <li>□ Fallecimiento de un familiar (43.1.a)</li> </ul>	Santander, "'' de ''''''''' '''' ''de 20  INFORME DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL
<ul> <li>□ Traslado de domicilio (43.1.b)</li> <li>□ Concurrencia a exámenes (43.1.c)</li> </ul>	Y ASUNTOS GENERALES
☐ Actividades sindicales (43.1.d)	D./Da. """" Jefe/a del Servicio
<ul> <li>□ Atención a hijo menor de doce meses (43.1.e)</li> <li>□ Atención a hijo menor de seis años (43.1.f)</li> <li>□ Atención a hijo disminuido físico o psíquico (43.1.f)</li> <li>□ Cumplimiento de un deber inexcusable (43.2)</li> </ul>	INFORMA: Que a tenor de lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Parlamento de Cantabria procede conceder el permiso/licencia solicitado. (En caso de informe desfavorable, motivar la causa).
☐ Acumulación de horas de lactancia (Acuerdo 11.06.2004) LICENCIAS:	Santander, "de """"""""""""""""""""""""""""""""""
<ul> <li>□ Enfermedad (44.1.a)</li> <li>□ Matrimonio (44.1.b)</li> <li>□ Embarazo (44.1.c)</li> <li>□ Adopción de un menor de nueve meses (44.1.d)</li> </ul>	RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE GOBIERNO INTERIOR POR DELEGACIÓN DEL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (Resolución de 5.10.1998)
<ul> <li>□ Asuntos personales sin justificación (44.1.e)</li> <li>□ Participación en campañas electorales (44.11)</li> <li>□ Compensación de servicios extraordinarios (Acuerdo 10.02.2012)</li> </ul>	En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 7.5.f del Estatuto de Personal de Parlamento de Cantabria por la presente Resolución, DISPONGO: """" a'"'lo solicitado.
Justificando la petición acompaña los siguientes documentos (incluso declaración o explicación formulada por el funcionario que aclare debidamente la solicitud):	"""""""""""" de 20
	EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL,
Santander,""""" f g'""" f g'42"	